



La educación
es de todos

Mineducación

Flexibilización curricular - trabajo en casa

Evaluación

Equipo de Evaluación
Subdirección de Referentes y Evaluación

Contenido

1. ¿Qué evaluar?
2. ¿Cuándo evaluar?
3. ¿Cómo evaluar?
4. Otras recomendaciones y consideraciones asociadas a la evaluación



Decreto 1290 de 2009 (compilado en el Decreto 1075 de 2015)

- Identificar las **características personales**, intereses, ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje del estudiante para **valorar sus avances**.
- Proporcionar información básica para consolidar o **reorientar los procesos educativos** relacionados con el desarrollo integral del estudiante.
- Suministrar información que permita **implementar estrategias pedagógicas** para apoyar a los estudiantes que presenten debilidades y desempeños superiores en su proceso formativo.

Directiva 5 (Orientaciones para la implementación de estrategias pedagógicas de trabajo académico en casa)

Anexo 1. Trabajo académico en casa)

- El **currículo planteado** en la IE encuentra oportunidades para movilizarse y transformarse, a partir de la **revisión de la prelación** que tiene el tiempo de emergencia.
- Con el ejercicio de valoración se defina **qué es importante enseñar** en un plan de estudios abierto que se debe sustentar en el **desarrollo de habilidades**.
- El énfasis debe estar en **viabilizar aprendizajes** con los recursos disponibles en el entorno hogar.
- Promover **además, la inclusión, la participación** y la colaboración de todos los integrantes de la familia que pueden sumar en el proceso de aprendizaje.

1.

¿Qué evaluar?

1.

Flexibilización curricular - Trabajo en casa
¿Qué evaluar?

¿Qué podemos evaluar?

Los aprendizajes priorizados para el estudio y trabajo en casa, **valorando** los desempeños de los estudiantes donde se considere:

1

Los avances

Identificar el progreso del estudiante en el desarrollo de las actividades.

2

Los aciertos

Centrar la valoración en lo que el estudiante logra, más no en lo que falla.

3

Las acciones

Resaltar el interés y dedicación que muestran los estudiantes al desarrollar las actividades propuestas y destacar el esfuerzo ante la adversidad.

4

La creatividad

Considerar la recursividad en la forma de realizar las actividades y su participación en ellas.

5

El desarrollo de habilidades

Seguir y apoyar el desarrollo social, afectivo, emocional, fisiológico y cognitivo.

6

La capacidad de reflexión

Destacar los procesos de autoevaluación y coevaluación, así como el trabajo autónomo.

2.

¿Cuándo evaluar?

2.

Flexibilización curricular - Trabajo en casa ¿Cuándo evaluar?

Los momentos de evaluación deben considerarse por el docente de acuerdo con la metodología, materiales y canal de comunicación que se tiene con los estudiantes.

En el momento en el que estudiante pueda retornar las actividades propuestas por el docente.



2.

Flexibilización curricular - Trabajo en casa ¿cómo evaluar?

Considerando la necesidad de realizar el trabajo educativo en casa, es importante reconocer los **diferentes escenarios** en los que se puede hacer el acompañamiento a la actividad académica y así establecer las herramientas que apoyen el proceso de seguimiento.



3.

¿Cómo evaluar?

La autoevaluación

La coevaluación

Las rúbricas de evaluación

Los portafolios

Consideraciones iniciales

- La evaluación **debe ser equitativa**, donde todos los estudiantes **tengan la misma oportunidad** de mostrar sus actitudes, conocimientos, habilidades, aprendizajes o competencias; de ser valorados y de recibir una retroalimentación oportuna.
- La evaluación debe permitir valorar los aciertos e identificar las falencias, lo que permitirá **interpretar el proceso** y plantear las **acciones a tiempo** para alcanzar los propósitos establecidos.
- La **priorización de los aprendizajes** debe partir de un proceso de reflexión, teniendo presente que ante la situación de emergencia sanitaria lo importante es el bienestar del sujeto.
- Reconocer que la evaluación formativa promueve la **trayectoria educativa** del estudiante, ya que es motivadora, orientadora, pero **nunca sancionatoria**.

**Rasgos que
caracterizan la
evaluación
educativa en los
niveles básica y
media**

MEN (2009)

1. Es **formativa**, motivadora, orientadora, pero **nunca sancionatoria**.
2. **Utiliza diferentes técnicas de evaluación** y hace **triangulación de la información**, para emitir juicios y valoraciones contextualizadas.
3. Está **centrada en la forma como el estudiante aprende**, sin descuidar la calidad de lo que aprende.
4. Es transparente, **continua** y **procesual**.
5. **Convoca** de manera responsable a todas las partes en un sentido democrático y **fomenta la autoevaluación**.

La autoevaluación

Otorga responsabilidad al estudiante sobre su proceso de aprendizaje. Sin embargo, esta acción **debe ir acompañada por estrategias que orienten a la comprensión**, por parte de los estudiantes, de los criterios de evaluación, a fin de que sea un **análisis reflexivo y analítico** que supere el solo proceso de asignar una nota

(MEN, 2018)

1 Proponer los momentos

en los que se enuncian y son socializados los criterios de evaluación con los estudiantes

2 Identificar los momentos

en los que se pueden dar procesos de autoevaluación (no necesariamente al finalizar el proceso)

3 Utilizarla como motivación

para que los estudiantes participen de manera activa en el seguimiento a sus aprendizajes.

4 Orientar procesos metacognitivos

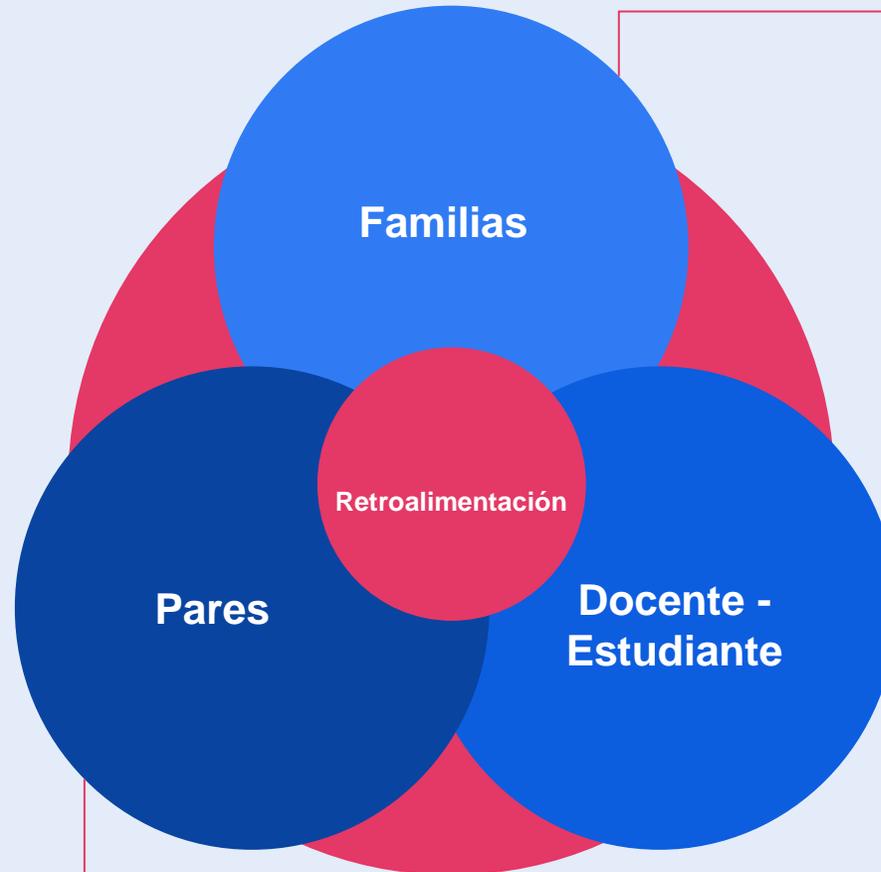
mediante preguntas que los lleven a reflexionar sobre lo aprendido.

5 Retomar los hallazgos

para establecer estrategias de mejoramiento o seguimiento a los aprendizajes de los estudiantes

La coevaluación

En el caso de proponer actividades colaborativas y acompañarla de esta estrategia aporta a que los estudiantes comprendan, reconozcan, **valoren**, discutan, refrenden y **respeten los puntos de vista** de sus compañeros.



Evidencian de primera mano el trabajo realizado por el estudiante permitiendo contar con información que **nutre la retroalimentación** y permite establecer consideraciones (positivas o de aspectos por mejorar) en relación a las **estrategias** que el docente tiene en cuenta en el proceso de enseñanza.

Las rúbricas

Por su **carácter retroalimentador**, la rúbrica se convierte en una guía para fomentar el aprendizaje, aportando a la función formativa de la evaluación, ya que **orienta el nivel de progreso** de los estudiantes (López, 2013).



Las rúbricas

Utilizar una que facilite la toma de decisiones al momento de **valorar el trabajo del estudiante**, en coherencia con el Decreto 1290 de 2009 y la escala nacional, se sugiere establecerla a partir de los desempeños (superior, alto, básico o bajo).

Dimensiones o categorías	Escala de valoración			
	Superior	Alto	Básico	Bajo
<i>Aspectos por valorar</i>	<i>Descriptorios que permitirán la asignación atendiendo a la escala por cada aspecto a valorar</i>			

El docente identificará cada uno de los aspectos a valorar los cuales deberán estar alineados con los **propósitos** de la actividad o con los aprendizajes que busca desarrollar.

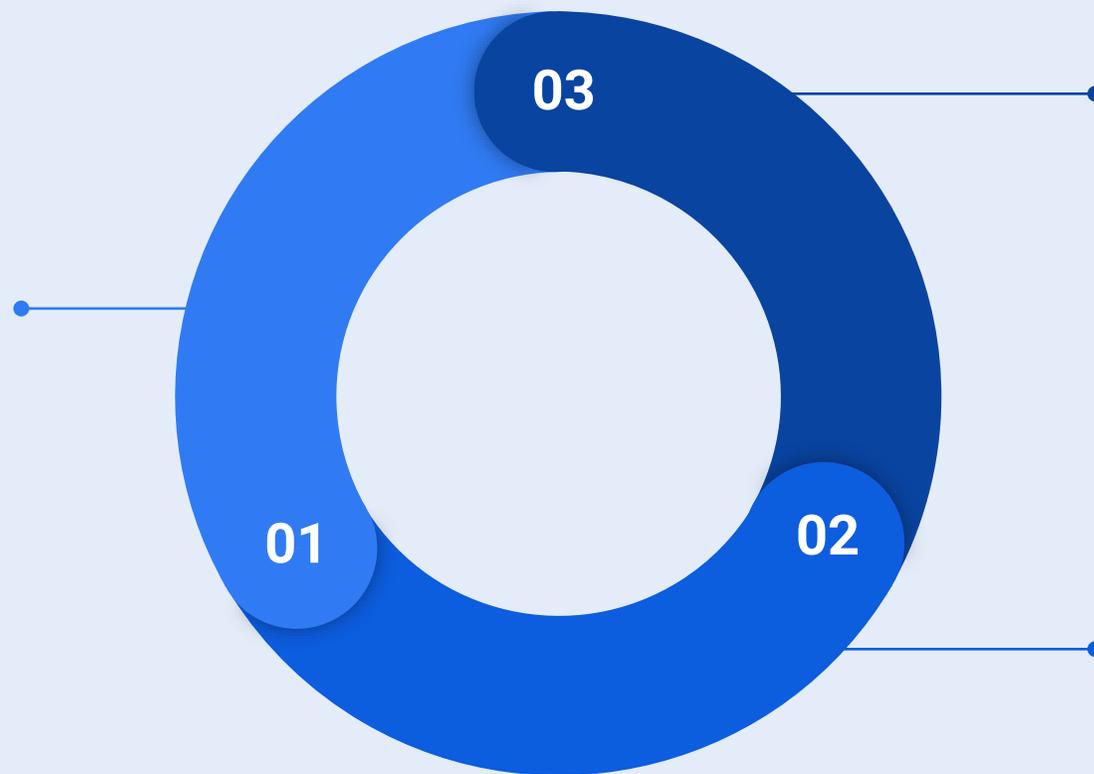
Definen el nivel en el que se encuentra el **desempeño del estudiante** para cada una de las categorías, por lo que es importante partir en su construcción de lo básico a lo complejo (**progresión** del desempeño).

Los portafolios

Gestión

Recoge las evidencias del trabajo del estudiante

- Conocimientos previos
- Creatividad en el desarrollo de las actividades
- Reflexiones y valoraciones que permiten la autoevaluación
- Aspectos de mayor interés para el estudiante
- Dificultades en el desarrollo de las actividades



Reflexión

Permite **valorar el proceso del estudiante**, sus avances, sus aspectos por mejorar, lo que permitirá interpretar el proceso y plantear las acciones a tiempo que posibiliten alcanzar los propósitos establecidos.

Organización

Al establecer las consideraciones en las metodologías, se convierte en el principal insumo para **recopilar** el trabajo de los estudiantes que no cuentan con comunicación permanente con sus docentes.



Otras recomendaciones y consideraciones asociadas a la evaluación

Sobre el SIEE

En la concreción de la flexibilización curricular se deberán tener en cuenta aspectos asociados a la evaluación, considerando esta como uno de los componentes fundamentales del currículo.

Existirán entonces, **decisiones o acciones de carácter transitorio** asociadas al Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIEE) que orientarán el acompañamiento y el proceso evaluativo de los estudiantes durante el trabajo en casa.

En el marco de la autonomía institucional, invitamos a reflexionar en cuanto a:

- El número de reportes y periodos académicos
- El uso de la escala de valoración nacional (desempeños) para hacer el seguimiento y valoración al trabajo de los estudiantes (cualitativo).
- Los criterios de reprobación asociados a la inasistencia

Importante:

Las consideraciones transitorias deberán ser aprobadas por el **Consejo Directivo** y utilizar los canales de comunicación para su divulgación.

Algunas de las decisiones de carácter transitorio pueden llegar a ser oportunas y puestas a consideración para su vinculación definitiva al SIEE. En estos casos, deben tenerse en cuenta al momento del proceso de actualización del SIEE para su entrada en vigencia en el siguiente año escolar.

Sobre las pruebas Saber 11

Decreto 532 de 2020

Art. 1 Eximir de la presentación del Examen de Estado como requisito para el ingreso a los programas de pregrado de educación superior, a todos los estudiantes inscritos para la presentación del Examen de Estado prevista para el 15 de marzo del año 2020.

Parágrafo: En el evento que las condiciones de salud pública impidieran la realización del Examen de Estado fijado para el 9 de agosto de 2020, **los estudiantes inscritos para esa prueba también quedarán eximidos del cumplimiento del requisito**

Resolución 220 de 2020 (icfes)

Por la cual se **suspenden las fechas de inscripción** ordinaria y extraordinaria del examen de Estado Icfes Saber 11 calendario A, y se adoptan otras disposiciones

Algunos recursos sugeridos para el seguimiento

1 APPS

- CallsDojo
- Kahoot

2 Banco de rúbricas

Rubistar
<http://rubistar.4teachers.org>

Erubrica
<https://www.erubrica.com>

Formularios de google

3 Material impreso

Rúbricas en los materiales de los MEF

- Retos para gigantes
- Secundaria activa



La educación
es de todos

Mineducación

#LaEducaciónEsDeTodos

 Mineducacion

 @Mineducacion

 @Mineducacion